

Comunicado conjunto Chillida-leku, 17 de enero 2011

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/01/17/cultura/1295271135.html>

<http://www.nexo5.com/n/len/0/ent/2217/el-sector-del-arte-lamenta-la-situacion-del-chillidaleku-y-pide-consenso-y-generosidad-para-su-reapertura>

http://www.masdearte.com/index.php?view=article&catid=37&id=12341&option=com_content&Itemid=26

<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=656370>

La Asociación de Directores de Museos y Centros de Arte Contemporáneo de España, ADACE, el Consejo de Críticos de Artes Visuales, el Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo, el Instituto de Arte Contemporáneo, Mujeres en las Artes Visuales y la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales, en relación con la crítica situación en la que se encuentra sumido Chillida-Leku, que ha cerrado sus puertas el pasado día 1 de enero, quieren dar a conocer su valoración particular:

1.- La obra escultórica de Eduardo Chillida constituye un bien universal que por su profunda naturaleza poética y artística debe ser accesible a la ciudadanía, tanto del País Vasco, como de España y de cualquier lugar del mundo. Esa fue su intención al crear Chillida-Leku, un espacio privilegiado de interacción Arte / Naturaleza y que no debe ser contemplado tan sólo como un lugar museístico más, sino como otra obra del autor, la última y más social, una obra en la que compaginó creación espacial y generosidad cultural.

2.- Esto supone que Chillida-Leku debe volver a abrir sus puertas en un futuro lo más inmediato posible para que se cumpla la voluntad del artista y para que no se pierda un patrimonio cultural de inmenso valor que simbólicamente ya pertenece a todos. Significa esto que Chillida-Leku, una empresa familiar en última instancia -pero propietaria de las instalaciones museísticas y las obras artísticas-, y las instituciones vascas y españolas, gestionando el dinero público a favor del interés general, deberán alcanzar un acuerdo para la recuperación y sostenimiento de un proyecto que en el futuro no corra riesgos como el presente.

3.- Por su inmediatez y por responsabilidad legislativa, es al Gobierno Vasco a quien corresponde la tarea de lograr la reapertura de Chillida-Leku, debiendo ser consciente de que el trabajo museístico llevado a cabo en las últimas décadas en este campo queda empañado con un cierre a que todos perjudica gravemente. El Gobierno Vasco y, junto con él, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno español, tienen que esforzarse por encontrar la fórmula que garantice la supervivencia de la idea de Chillida y evitar así el cierre de un lugar emblemático para la cultura española.

4.- La necesidad de encontrar una fórmula adecuada para la gestión sostenible del museo, en la que necesariamente habrán de ponerse de acuerdo los herederos de Chillida y las instituciones públicas en el futuro, no debería ser considerada por la familia como una alteración del propósito final que Eduardo Chillida quiso para su espacio, sino como una mejora mediante la que se

añaden activos económicos y de conocimiento. Él, que tan eficaz y eficiente fue en la gestión del espacio y la materia, que siempre tuvo en cuenta los conocimientos de forjadores, ebanistas, arquitectos e ingenieros, seguramente no entendería que la función pública de Chillida-Leku se perdiera por un desacuerdo en la gestión empresarial de su patrimonio e idea.

5.- Dado que Chillida-Leku deberá modificar seguramente su fórmula de gestión, pedimos a las administraciones implicadas y la familia Chillida que, al tomar decisiones a este respecto, sigan las recomendaciones que se hacen en el "Documento de buenas prácticas en museos y centros de arte", redactado por diversas asociaciones profesionales de ámbito estatal y avalada por el Ministerio de Cultura.

6.- En consecuencia, las asociaciones firmantes de este comunicado solicitan a las instituciones públicas que no escatimen medios para la pronta reapertura de Chillida-Leku. Se trata no sólo de generosidad, sino de inteligencia y disponibilidad. Por otra parte, ADACE y las demás asociaciones piden a la familia Chillida que comprenda que el auxilio económico de las instituciones debe ir forzosamente unido a una co-responsabilidad del bien así sostenido, no sólo generosidad, sino flexibilidad y adaptación de la idea de Eduardo Chillida a los difíciles tiempos presentes.